Domingo 31 de Mayo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2947

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143
El Demócrata no concede á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.
Agentes en Paris para suscriciones, avisos y reclamos:
Sres. Hte. Lorette, Hanna y Cia.
Faub. Poissonnier.
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n.	1
Provincias	» »	1.50
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros países	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos se reciben á toda hora.

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BANCO HIPOTECARIO

La Nacion del Viérnes trae como editorial un extenso artículo, en el que estudiando aquella institucion, y las condiciones onerosas bajo las cuales se consiguen de los particulares préstamos de capitales garantidos con hipoteca de la propiedad raiz, demuestra la necesidad y conveniencia que habría en que el Banco Hipotecario abriera una nueva série de cédulas.

Estamos de acuerdo con el colega en el fondo de su idea, y sin contrariarlas creemos que obran circunstancias especiales y obvias razones, que aconsejarian la emision de las nuevas cédulas que se crean, á ciertas condiciones, para impedir la depreciacion ó el quebranto que aquellos títulos sufririan al realizarlos, en las circunstancias actuales porque atraviesa la plaza.

Es completamente exacto que la realizacion de los [illegible] del Banco Hipotecario se encuentran hoy contrariados, desde que cerró sus puertas á la [illegible] por la clausura de la última série de cédulas.

Es tambien exacto que hay sentida necesidad de dar movimiento á capitales importantes representados por la propiedad raiz, sin que aquella movilidad obligue al propietario á separarse de sus bienes por medio de una venta, ó á suscribir condiciones onerosas y perjudiciales para obtener un préstamo de los particulares.

Por medio de los préstamos del Banco Hipotecario, sometidos á un módico interés y con un largo plazo para el pago, en una forma que está al alcance de todas las fortunas, en la relatividad del gravámen, venia aquella institucion á ser en verdad un auxiliar poderoso para el desarrollo del comercio y de las industrias, facilitando la circulacion de la riqueza.

Cerradas sus operaciones, los propietarios han tenido que recurrir hoy á los prestamistas particulares, gravando sus bienes, con un interés crecido cuya acumulacion unida á los cortos plazos para el pago, traen la ruina del deudor ó enormes sacrificios para librarse de ella, que mas tarde tienen necesariamente que refluir en sus negocios ó industria, restringiéndolos considerablemente, cuando no paralizándolos del todo.

En circunstancias tales, la apertura de una nueva série de cédulas, cortaria de raiz la especulacion de los prestamistas particulares, que se prevalen de aquellas para imponer caprichosamente las condiciones mas onerosas á los capitales que faciliten.

¿Pero hasta qué punto seria conveniente hoy, tanto al Banco como á los particulares, la emision de una nueva série de cédulas?

Es indiscutible que las condiciones de pago al Banco Hipotecario ofrecen una ventaja considerable sobre las impuestas por los prestamistas, ¿pero cual seria hoy, en las circunstancias actuales, el valor que ofreceria en la plaza la realizacion de las cédulas?

Si los momentos actuales son difíciles, por la necesidad de capitales, dada la depreciacion del papel bancario, á la vez que por esta misma razon se advierte la escasez de aquellos, y por esta circunstancia, como dice *La Nacion* los capitalistas se aprovechan é imponen condiciones altamente gravosas, ¿no es lógico suponer que cerrados sus préstamos por el hecho de facilitarios el Banco, destinen sus capitales á las compras de cédulas hipotecarias?

Y como las dificultades subsisten y la crisis que sufrimos no se amortigua, ¿no es lógico suponer tambien que las compras de las cédulas se hagan por esos mismos capitalistas, ávidos de colocar sus dineros ventajosamente, en condiciones desventajosas para el deudor?—Y como la utilidad de aquellos está en el mayor quebranto que las cédulas sufran, fácil parece que la realizacion de éstas en las circunstancias presentes no ofreceria mayores ventajas al tenedor, ni al Banco mismo, que veria sus títulos por el suelo.

Si las cédulas de la Série F, agotadas ya, están al precio de 78, lo que importa un quebranto del 22 por ciento, las nuevas, una vez que entraran á la circulacion, tendrian un quebranto mayor. Esto es indudable. Así, el que obtuviera del Banco un préstamo de 100,000 pesos nacionales en cédulas de la nueva série, suponiendo que las realizara al precio de 70, sufriria una disminucion de 30,000 pesos nacionales en el capital. Y decimos una disminucion, por que puede hacer el pago al Banco con sus propios papeles y sin pérdida alguna, si sus precios no suben con la especulacion, lo que seria muy posible, ó si los mismos capitalistas respondiendo á ese fin, las retiran de la circulacion.

Las circunstancias actuales serian buenas para el comprador, pero malísimas para el que tiene que desprenderse de las cédulas por un vil precio necesariamente, puesto que afecta sus bienes raíces para tener capital disponible, y nó para especular con las cédulas.

Para el Banco mismo no dejaria de ser inconveniente ver sus papeles depreciados en plaza. Sin embargo, la apertura de una nueva série de cédulas es una necesidad sentida y que debe satisfacerse arreglándola á las circunstancias por que la plaza atraviesa, y á las conveniencias del Banco y del que demanda sus servicios.

SUSCRICION OFICIAL

El Ministerio del Interior estaba suscrito á *diez* ejemplares de El Demócrata, desde hace tres años.

Ayer se presentó en la Administracion de este diario un jóven que debe ser empleado de la Casa Rosada y nos dijo:

«Que como El Demócrata era definido en política y el Gefe del Estado era *prescindente* en la misma, tenia órden de comunicarnos que se suprimiese el envío de los ejemplares á que estaba suscrito el Gobierno, desde el 1º de Junio.»

Nos complacemos en agradecer al General Roca la deferencia del aviso, pues El Demócrata tiene mucho placer en no registrar en el libro de suscritores el nombre del conculcador de las libertades municipales.

Por otra parte, este diario no ha vivido nunca de suscriciones oficiales, ni las necesita, mucho menos de los poderes nacionales á los que fustiga en honor de la patria.

Y ya que es oportuno, haremos una declaracion.

Se ha dicho y repetido por varios diarios de oposicion á nuestra política, que El Demócrata se sostiene con subvenciones oficiales del Gobierno de la Provincia.

Esto es completamente incierto y desafiamos á los autores de tal afirmacion á que nos lo prueben, ofreciéndoles una prima de mil patacones si nos exhiben un comprobante, de si, á partir de la fecha, se nos constata una sola subvencion oficial de los Gobiernos.

El Demócrata no ha vivido ni vive del tesoro público, como muchos de los diarios insolentes que lo insultan gratuitamente El Demócrata vive y crece en brazos de la opinion y con el solo auxilio del trabajo y capitales de sus propietarios.

SUELTOS

Dice el General Roca «que se borra de las suscriciones á El Demócrata por que este diario es definido en política y por que él es *prescindente* en la lucha presidencial.»

Prescindente!

Qué cinismo!

Lo que hay *en plata* es que El Demócrata no ha adulado á Su Magestad, pues si lo hubiera hecho, tendria mucho trabajo en publicaciones é impresiones.

Pero, no pertenecemos al número de los que venden la pluma por un puñado de oro, ni en nuestra humilde esfera política hay la inscripcion de *tránsfuga*.

A fin de que este diario no se nombre en reparticiones nacionales, le indicamos al General Roca que le ordene á su amanuense el Intendente Municipal, que abone la cuenta de cuatrocientos nacionales que se le adeudan á El Demócrata desde hace ocho meses por publicaciones é impresiones mandadas hacer por el Concejo Deliberante, cuyo Presidente ordenó el pago y el señor Alvear no lo mandó efectuar, vengándose así de las verdades que le hemos dicho en defensa de los intereses comunes del Municipio.

El diario *La Union* se ratifica sobre la afirmacion hecha referente á la entrevista entre el Dr. Irigoyen y el General Roca.

Damos traslado al lector de lo que dice el colega. Los comentarios—al paladar de cada uno:

«Gran sensacion causó ayer la noticia de *La Union* sobre la conferencia celebrada entre el « Presidente de la República y el Dr. Irigoyen.

El Diario la trascribe, y la comenta como es «del caso.

Ratificándonos en ella, debemos salvar un error. « La conferencia tuvo lugar en la noche del miér« coles, y no en la del martes como dijimos ayer.»

Y agrega en otro suelto:

«Se anuncia una segunda conferencia entre el Presidente de la República y el doctor don Bernardo de Irigoyen,

«Se agrega que se celebrará en la casa de don Mariano Unzué.

«Si ella llega á realizarse, nuestros lectores pueden estar seguros que serán enterados de todo lo que ocurra.»

Qué salga el autor!

Los telégramas de la Capital vecina dicen que no es cierto que el Ministro Moreno es el autor del artículo encomiando á Juarez Celman y atacando á Rocha, publicado en *El Ferro-Carril*—y que *La Nacion* ratifica de que lo es.

Como no dudamos que el Ministro Moreno no ha escrito ese artículo, la prensa montevideana debe pedir ¡qué salga el autor! para aplaudirlo y echar á sus piés unas coronas de pasto.

Adios bellas esperanzas lisongeras, adios comunicaciones visuales, adios mar de las ilusiones,—todo ha concluido!

Bajo el *martillo* de Bullrich desaparecerá, cual éco que se pierde en el espacio, todo un poema de felicidad, encanto y vanidad.

¡Quien dijera Dios piadoso
Que siendo sacrificado
El Concejo maniatado
Perdiera hasta la ilusion
De conservar en Colon
El palco reservado!

Así decia ayer Candelario llorando al saber que no podria oir la ópera en el antepalco de el reservado á los miembros del Concejo Deliberante.

Buen chasco se han llevado los Concejales que aceptaron el ukase creyendo que el palco en Colon era una de las *gangas* del cargo.

La *loge* será rematada y los *hijos del ukase* se quedarán á la *luna* de.... uno de los que sellaron la conculcacion de las libertades municipales.

No es suficiente el curso forzoso, no basta que el oro esté á 133, que los artículos de consumo esten como vulgarmente se dice, *por las nubes*, que la vida se haga tan cara que obligue á apretarse el vientre para economizar gastos; nada de esto se ha tenido en cuenta por la autocracia municipal.

Es necesario crear fondos para despilfarrar, hacer grutas, lagos, plantar palmeras y hacer mamarrachos como la *empalizada* que se exhibió en la Plaza Victoria el 25 de Mayo, parodiando á la estinguida recoba.

Es necesario arbitrar recursos para pagar *supernumerarios* que ayuden al Intendente-Palmera en los trabajos electorales, recursos que faciliten la satisfaccion de ambiciones personales y el derrochamiento que siempre se escuda con el decontado embellecimiento de la ciudad.

¿Cómo se arbitran esos recursos?

—Muy fácilmente—se dicen los colaboradores de la obra de desquicio—*aumentando los impuestos!*

¿A quienes?

—A las casas de comercio sobre el *alumbrado!*

Y cuanto?

—Un *treinta* por ciento!!!...

Ni una voz protestó, no hubo un solo Concejal que votase en contra.

Pero ¡qué otra cosa se puede esperar de los hombres que sin el mas mínimo pudor aceptaron el cargo que les confiara un déspota contrariando la voluntad del pueblo!

Que la tierra les sea leve.

El propietario de *El Ferro-Carril* de Montevideo declara en un telégrama publicado en *La Tribuna Nacional* de ayer que el Ministro Moreno no es el autor del artículo proclamando á Juarez Celman que ha insertado ese diario, y agrega en conclusion:

«Si nos hemos afiliado á la candidatura del doctor Juarez Celman y lo acompañamos con fé inquebrantable y decidida voluntad, es porque nos asiste la conviccion íntima de que nunca será una amenaza para la integridad de nuestra patria y de que representa para la suya, la realizacion de las aspiraciones honestas del gran pueblo argentino.—*J. M. Rosete*».

Qué ridiculeces las del Sr. Rosete.

Pero ¿quien le hará caso á ese prójimo?

Vea, señor Rosete, siga con sus sonatas en pró del candidato dinasta; siga no mas que verá quien es Calllejas cuando se le venzan dos ó tres meses de subvencion y no reciba ni medio.

No queremos decir que el príncipe sea *tramposo*; pero es bueno que se asegure un semestre adelantado á fin de que su *Ferro-Carril* sea consecuente aunque sea durante esos 180 dias.

TELEGRAMAS

Berlin, Mayo 28.

El Emperador Guillermo sigue mejor.

Montevideo, Mayo 30.

Sobre la conducta de *El Ferro-Carril* y su defensa por la causa de Juarez Celman, publica hoy *El Siglo* una correspondencia de esa donde se leen los siguientes párrafos:

Dice el corresponsal: «El curioso artículo «En bien de América», que ha publicado el *Ferro-Carril* proclamando la candidatura de Juarez, hizo reir á unos y á otros rabiar y á no pocos admirar lo que puede el espíritu especulativo de los políticos modernos un puesto para bien de América, los telégramas adjudican ese producto al plenipotenciario Moreno, imposible!

Hemos dicho que tal manifestacion salga de inteligencia tan fina—un plenipotenciario encargándose de proclamar los candidatos y de decir que la lucha electoral argentina es cordobesa, que trae el pendon de la nacionalidad para vencer á Buenos Aires. No es concebible.

Los resultados inmediatos de esto es que los Rochistas estén mal con Moreno. Los irigoyenistas han visto una advertencia del Presidente por conducto de su Plenipotenciario y los juaristas un esceso de celo para ganar un ministerio en 1886.

Esta correspondencia ha sido muy leida y llamado la atencion por ser el diario que la publica afecto á la política de Roca.»

En la Cámara de Representantes se ha recibido una acusacion de prevaricacion presentada por el ciudadano argentino Roberto Davinson contra algunos miembros del Tribunal de Justicia y Jueces letrados.

Segun noticias que se dice se han recibido, los trofeos paraguayos han llegado á la Asuncion donde se han recibido con el regocijo y alegria que era de esperar.

Por órden del Gobierno se han entregado al Banco de Lóndres 385000 ps. en pago de un trimestre de la deuda empezada.

En virtud de las noticias sanitarias que se reciben de Rio Janeiro se van á redoblar las medidas higiénicas.

Se han recibido telégramas de España en los que aquel Gobierno agradece los socorros que esta República ha mandado para aliviar las desgracias de Andalucía.

Con *Fausto* hace su debut la Pattini.

Se van á entablar negociaciones venga con Ferrari para que venga en la compañía de opera.

Se ha mandado habilitar el lazareto del Cerrito en vista del desarrollo que va adquiriendo la epidemia de viruela.

No hay noticias de interés.

Salen *Saturno* y *Apolo*.

Rosario, Mayo 30.

Los señores Pereyra y Navarro han solicitado de la Municipalidad la concesion de una nueva línea de tramways que desde la Aduana vaya hasta Arroyito.

En la sesion preparatoria de la Cámara de Diputados han sido elegidos el señor Paredes, presidente y vice doctor Iriondo y Vidiella.

Dámaso Centeno es aspirante á Diputado Nacional por la Provincia de Santa-Fé.

La colonia francesa tiene el proyecto de conmemorar el aniversario del 14 de Julio.

Aumenta la salida de cereales; en el *Dante* y *Petropolis* se han cargado grandes cantidades para Hamburgo y Amberes.

Buen tiempo.

Mercedes, Mayo 30.

Varios jóvenes piensan organizar un Club que llevará por nombre Club Juventud Rochista, habiendo sido acogida la idea con gran entusiasmo.

En la reunion preparatoria se ha elegido por Presidente honorario al Dr. Benjamin Castellanos.

En breve se verificará otra reunion para su definitiva instalacion.

La proclamacion del Dr. Rocha tendrá lugar mañana, para la que se hacen grandes preparativos.

Salta, Mayo 30.

Los franceses residentes en esta, proyectan una velada literaria en honor de Victor Hugo, á la que darán carácer cosmopolita y se invitará á todos los literatos de la Provincia.

Dirigido por Canaveras y Mariano Gorostiaga ha vuelto á publicarse el *Diario Popular*.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE SENADORES

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion con 18 Senadores.

No hubo asuntos entrados.

Se dió cuenta de los siguientes despachos de Comision:

Sin discusion y sin observacion se acordó la pension que solicitaba la Sra. Cármen M. de Zubiria, viuda del Juez Federal de Santa Fé.

Sin discusion fué aprobado el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º. El Poder Ejecutivo ordenará que los Concejos Superiores de las Universidades de Córdoba y Buenos Aires, dicten sus estatutos en cada una de estas Universidades, subordinándose á las reglas siguientes:

1.ª La Universidad se compondrá de un Rector elejido por la Asamblea Universitaria, el cual durará cuatro años, pudiendo ser reelecto—de un Concejo Superior y de las facultades que actualmente funcionan ó que fuesen creadas por leyes posteriores. La Asamblea Universitaria es formada por los miembros de todas las Facultades.

2.ª El Rector es el representante de la Universidad—preside las sesiones de la Asamblea y del Concejo, y ejecuta sus resoluciones. Corresponde así mismo al Rector, el puesto de honor en todos aquellos actos de solemnidad que las Facultades celebren.

3.ª El Concejo Superior se compone del Rector, de los Décanos de las Facultades y de los delegados que estas nombren.

Resuelve en última instancia las cuestiones que hayan fallado las Facultades—fija los derechos universitarios con la aprobacion del Ministro de Instruccion Pública—formula el proyecto de Presupuesto para la Universidad—y dicta los reglamentos que sean convenientes y necesarios para el réjimen comun de los estudios y disciplina general de los Establecimientos Universitarios.

4.ª Cada facultad ejercerá la jurisdiccion policial y disciplinaria dentro de sus institutos respectivos, proyectará los planes de estudios y dará los certificados de exámenes en virtud de los cuales la Universidad espedirá esclusivamente los diplomas de las respectivas profesiones científicas—aprobará ó reformará los programas de estudios presentados por los profesores, dispondrá de los fondos universitarios que le hayan sido designados para sus gastos, rindiendo una cuenta anual al Consejo Superior—y fijará las condiciones de admisibilidad para los estudiantes que ingresen en sus aulas.

5.ª En la composicion de las Facultades entrará á lo menos una tercera parte de los profesores que rijen sus aulas, correspondiendo á la Facultad respectiva el nombramiento de todos los miembros titulares.

Todas las Facultades tendrán un número igual de miembros que no podrá exceder de 15.

6.ª Las cátedras vacantes serán llenadas en la forma siguiente: la Facultad respectiva votará una terna de candidatos que será pasada al Concejo Superior, y si este la aprobase, será elevada al Poder Ejecutivo, quien designará el profesor que deba ocupar la cátedra.

7.ª Los derechos universitarios que se perciban, constituirán el «fondo universitario», con escepcion de la parte que el Concejo Superior asigne, con la aprobacion del Ministerio, para sus gastos y para los de las Facultades.

Anualmente se dará cuenta al Congreso de la existencia é inversion de estos fondos.

Art. 2º Los Estatutos dictados por los Concejos Superiores con arreglo á las bases anteriores, serán sometidos á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Art. 3º La destitucion de los profesores se hará por el Poder Ejecutivo, á propuesta de las Facultades respectivas.

Art. 4º Comuníquese, etc.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion á las 3 p. m.

CORREO DE LA PLATA

Mayo 30 de 1885.

Candidatura Rocha—Hoy tiene lugar en la Ensenada la proclamacion de la candidatura del Dr. Rocha.

Cámara de Senadores—Esta Cámara está citada para el Martes. Se ocupará de un despacho de la Comision de Legislacion, dividiendo esta ciudad en cuatro Juzgados de Paz que se denominarán del 1 al 4 inclusive.

Hospital—La Sociedad Fomento de Belgrano, ha elevado al P. E. una solicitud pidiendo su cooperacion para el establecimiento de un hospital en ese Municipio.

El costo de dicho edificio asciende á la cantidad de 20,123 $ nacionales.

Será hecho con arreglo á las últimas condiciones científicas, con los pabellones completamente aislados de todo edificio á objeto de que las paredes sean continuamente espuestas á los vientos y corrientes de aire que impedirán la humedad.

Dichos pabellones estarán separados por pátios grandes con arboledas y jardines.

Cada sala contendrá doce camas y tendrán 15 por 10 metros y 5 id. (término medio) de altura, teniendo una capacidad de 750 metros cúbicos de aire, los cuales divididos por doce camas, ofrecerá á cada enfermo 62-50 metros cúbicos de aire.

Las salas serán orientadas de Norte á Sud á fin de estar libre del viento y del Sol.

No ha lugar—Esta es la resolucion recaida en una solicitud de la Sociedad de Socorros Mútuos de Moron, sobre exoneracion del pago de Contribucion Directa de una propiedad que está destinada para escuela, por no estar comprendida en las disposiciones de la ley de la materia.

Convencion Constituyente—Para el Lunes está citada la Convencion Constituyente.

Empedrado—Los vecinos propietarios de la calle 1 entre las 38 y 44, han solicitado del Gobierno el adoquinado de esas seis cuadras.

Lotería de Cartones—La Municipalidad de San Andrés de Giles se dirigió al P. E. solicitando autorizacion para cobrar á los cafées un impuesto de dos pesos m|n. cada noche que se jugase la lotería de cartones, y por consejo del Assesor de Gobierno, no se le ha hecho lugar, por estar prohibido dicho juego.

Sueldos—Por ausencia del Habilitado del Ministerio de Gobierno, no han cobrado sus sueldos los empleados de la Administracion.

El Lunes recien cobrarán.

Comandantes Militares—El P. E. teniendo en consideracion el aumento de la poblacion del Partido de Pehuajó, ha nombrado Comandante Militar de ese Partido al señor D. Angel Scootte, y por estar vacante el puesto de igual clase de Quilmes ha nombrado al Sr. D. Felipe Amoedo.

Pensionistas—La Sra. Catalina Mayer, pensionista de la Provincia, ha solicitado prórroga para residir en esta capital.

Se le ha nconcedido dos meses.

Municipalidad de Las Conchas—El P. E. en vista de la demanda interpuesta por los señores Jarem y Tullerias contra la Municipalidad de las Conchas por una multa que ésta les impuso, ha resuelto el siguiente:

No hacer lugar á la demanda.

Pagos—Ayer se espidieron por el Ministerio de Gobierno las siguientes órdenes de pagos:

A M. E. Hernandez 532 ps. m|n.

Al habilitado del Ministerio de Gobierno 111 id.

Al Juez de Paz de las Mellizas 530 id.

Templo de San Nicolás—Se ha dispuesto se entregue al Presidente de la Municipalidad de San Nicolás la suma de 3.000 ps. m|n con destino á la ornamentacion del templo de esa localidad.

Cura de San Pedro—El Arzobispo ha dispuesto que el cura de San Pedro no podra ocupar cargo alguno en su jurisdiccion en razon del conflicto habido entre la Municipalidad de esa localidad y el referido cura.

Policía—Chascomús—Fué herido el vecino Eduardo Egan por el individuo Pedro Banegas.

El heridor fugó.

Belgrano—Por agresion á la autoridad fué preso Cipriano Duztuguña.

Pila—Le han sido robados á don Luis Alvarez vecino de la Capital Federal, 95 ps. m|n.

Se ignora quien sea el autor del hurto.

Saladillo—Por estafa fué preso Guillermo Goyeneche.

Belgrano—Por suponerle atacado de enagenacion mental fué detenido Valentin Valero.

Barracas—Por desacato y uso de armas fué preso Lorenzo Onillia.

Por robo fué constituido en prision Juan Bordett.

Por desacato Juan Mendino.

Por hurto José Bianqui.

Ajó—Por ejercer la prostitucion clandestina fueron presas las mujeres Aranu y Ana Baldiños.

Renuncia—El Sr. Jorge Coquet, Presidente del Departamento de Ingenieros, ha presentado la renuncia de ese puesto por razones de salud.

Rejistros con jurisdiccion en la Provincia—El Escribano D. José Angel Villalonga, con rejistro en San José de Flores, ha solicitado del Superior Gobierno, se le conceda autorizacion para poder estender escrituras, etc., en toda la jurisdiccion de la Provincia.

Beca—El empleado de la Administracion D. Agustin Muñoz Cabrera, ha pedido una beca en el Colegio Provindial para un hermano.

Sumario—El ex-alcalde del cuartel 3º del Partido de San Vicente, D. Francisco Vila, se ha dirijido al P. E. solicitando se levante un sumario, á fin de comprobar el procedimiento irregular de la Municipalidad, al separarlo sin razon de su puesto, y que si de ese sumario resultase su inocencia se le reponga en su cargo.

COMERCIO

Hubo ayer mucha animacion en la Bolsa, con motivo de ser dia de liquidacion.

El oro parece inclinada á la baja, observándose síntomas de confianza en la plaza, aun cuando las noticias circuladas respecto al éxito de la mision Pellegrini, parecen haber sido desautorizadas. La causa, pues, de la baja debe hallarse en el sindicato formado para producirla, siendo voz corriente que se ha cubierto en sus especulaciones para Junio—Como dimos cuenta ayer el total del metálico vendido y comprado alcanzó á 1.360,200 pesos nacionales, de modo que por este dato puede calcularse la liquidacion del mes que hoy termina. La oficina del oficial liquidador está recibiendo las liquidaciones de los Corredores sin novedad alguna—Van en seguida las operaciones realizadas en el dia de ayer.

Metálico—Operaciones efectuadas al contado ocho de 10,000 y dos de 6,000 á 132-50 Una de 30,000; seis de 10,0000. de 15,000 y tres de 5,000 á 132. Una de 2,000, Una de 2,000 y dos de 5,000 á 132-10 Una de 5,000 á 132-80. Una de 30,000. Una de 20,000 seis de 10,000 y dos de 5,000. Una de 25,000. Una de 20,000 y dos de 3,000 á 133-50.

Para Junio 15: Una de 5,000 á 132-50.

Para fin de mes: cinco de 10,000, Una de 20,000 á 132—tres de 10,000. Una de 25,000 y una de 5,000 á 132-50, dos de 10,000 y una de 5,000 á 132-80 seis de 10,000 cuatro de 5,000 Una de 50,000. Una de 20,000 á 133 dos de 10,000. Una de 20,000 á 135-50—Una de 20,000 á 133-80.

A plazos para Julio 31 dos de 10,000 á 133.

Para Agosto 31 Una de 10,00 á 133.

Certificados de acciones—Al contado 100 á 80 Para Junio 30 100 á 81.

Acciones del Banco Nacional.—Al contado 100 á 927 y 200 á 128.

Cédulas Hipotecarias. Série F al contado. Una 46.300 á 77 3/4; una de 20,000 á 78. Para fin de mes Junio 30 Una de 10,000 á 78.

Vencimientos—Oro, 9.843,000.

Acciones, 3,700.

Certificados, 1,678

Telégramas—*A la Bolsa*—Mayo 30—San Francisco, *Fitche*, Pensacola, *Cypress*, *Alcon*, Bremen, *George E. Corlet Manucio*, *Branci*, Ganaro, *Bis Pardo*, Liverpool, *Hablein Hasmaor*.

Unificada á 51 para fin de Junio á 51 3|8. Nada en frutos. Faena de los saladeros hasta hoy 242,000 cabezas.

Salen *Saturno* y *Apolo*.

Al Agente—Mayo 30—Ayer llegó á Génova el *Regina Margherita*, saliendo de Montevideo el 8 del corriente con escalas en San Vicente, Gibraltar y Barcelona.

Mayo 30—El vapor *Tagus* salió ayer á las 10 a. m. de Rio Grande para el Rio de la Plata.

Mayo 30—Llegaron á Montevideo los vapores *Flaxman* y *Hoblun* procedentes de Liverpool el primero, con 2300 toneladas de carga, y el segundo con 1500 para Buenos Aires y puertos del Paraná.

Correspondencia por *Apolo*.

MAS NOVEDADES

Comision de Peticiones—Hace mas de un año que se encuentra pendiente del despacho de Comision del Senado Nacional, la solicitud de D. Modesto Baranao, viejo maestro de esta Capital, que con sobrada justicia pide su jubilacion. Hasta ahora apesar de la sencillez del asunto ha podido espedirse. Háganlo, por favor, ya que no lo hacen por cumplir con su deber.

Politeama—Hoy se darán en este teatro los variadas funciones, tomando parte los principales artistas.

Estas serán las últimas funciones en que Salvini se presentará al público con su magnífica coleccion de monos; así es que deben aprovechar antes que se vaya las personas que deseen favorecer á Salvini.

Teatro de la Opera—Tuvo lugar anoche la funcion de beneficio del distinguido actor cómico señor Mac'Kay, del cual conserva nuestro público tan gratos recuerdos. Subió á la escena «La lucha por la vida» drama nacional del jóven Peña en el que el beneficiado tomó parte apesar de la enfermedad que le aqueja á la garganta y la que privó al público de oir la voz clara y sonora del señr Mac'Kay.

«La lucha por la vida» de que no podemos ocuparnos hoy, tuvo buen éxito y numerosa concurrencia, debido tambien en su parte á ser la pieza elejida para el beneficio mencionado.

El señor Mac'Kay ha tenido una nueva ocasion de apreciar las simpatías de que goza en nuestra sociedad por las justas demostraciones de que ha sido objeto. Ha recibido de sus amigos, numerosos obsequios, entre los cuales figuran:

Una corona de plata y oro regalo de la compañía de que es empresario.

Una leontina de oro y camafeo regalo del señor Onrubia.

Un alfiler con diamantes de la señorita Ernestina Costa.

Un alfiler con camafeo de la señora Marqueza Aguilar.

Una cartera cuero de rusia.

Una lapicera, etc., etc.

Felicitamos al jóven Peña que creemos satisfecho de su nuevo ensayo, y deseamos al Sr. Mac'Kay, el pronto restablecimiento de su voz.

De César Cantú—El conocido historiador acaba de publicar un nuevo libro titulado *Diplomacia italiana*, lleno de documentos y datos interesantísimos.

Generosa donacion—El documento que insertamos á continuacion, instruirá al lector de una generosa donacion hecha al Consejo Escolar de Flores por el Sr. Emilio Furt, miembro del alto comercio de esta capital:

Liniers, Mayo 28 de 1885.

Sr. Presidente del Consejo Escolar de Flores, Don Manuel A. Victorica.

Tengo conocimiento que el Consejo hace tiempo busca una casa donde poder trasladar la Escuela de Niñas, y que atento su número lo pequeño é incómodo de la casa, no es posible siga funcionando en el local que hoy ocupa sin que hasta el presente haya tenido un resultado satisfactorio.

La poblacion aumenta dia á dia, y el número de niños y niñas que están en edad de recibir educacion aumenta en proporcion á la poblacion que afluye á las chacras de este centro, por lo que cada dia se hace de mayor urgencia el que el Consejo que Vd. preside, tome las medidas necesarias para que no permanezca en la ignorancia esta porcion de niños.

Dicho esto, y con el propósito de secundar los esfuerzos que Vd. hace en pró de la educacion del pueblo y tambien para que las escuelas tengan sus edificios propios vengo por su intermedios á donar á ese Concejo un terreno de mi propiedad ubicado en este centro, compuesto de 30 varas de frente al Norte, sobre la plaza General Liniers (F. C. O.) por setenta de fondo bajo las siguientes condiciones.

1º. Que en dicho terreno el Concejo construirá un edificio que dividido por el centro sirva para escuela de niños una parte, y de niñas la otra, debiendo construirse las habitaciones necesarias para alojamiento de sus respectivos maestros.

2º Que le es completamente prohibido al Consejo destinar ese terreno á otro objeto de aquel para el cual lo dono, y con prevenciou, que si no se levanta el edificio que indico, quedará sin efecto la donacion.

3º Que es de cuenta del mismo, los gastos de escrituracion á su favor.

Emilio Furt.

«El Diablo Colorado»—Hoy aparece este semanario de caricaturas, que empieza á despertar verdadero interés por la gracia, chiste y oportunidad que ofrece. Recomendamos las que trae en su número de hoy, que no detallamos, para que el público las busque. De ellas nos ocuparemos en el próximo número.

Carnes conservadas— Publicamos á continuacion la nota pasada por el Dr. Laureano Blanco Villalta á la Intendencia Municipal pidiendo el análisis de las carnes conservadas presentadas á la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio el 22 de Abril del corriente año.

Estas carnes, segun hemos tenido ocasion de probar en un pequeño almuerzo que el Dr. Blanco Villalta tuvo el honor de dar á varios reporters conservan su sabor natural y frescura.

Hé aquí la carta:

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1885.

Al señor Intendente Municipal D. Torcuato Alvear:

El problema de la conservacion de carnes y su exportacion á largas distancias ha preocupado y preocupa en la actualidad á los sabios de ambos Continentes: y muy especialmente á los estancieros y criadores de la República Argentina.

El que suscribe convencido del resultado satisfactorio de la conservacion de carnes por el sistema *R B* no ha vacilado en depositar en la Bolsa de Comercio con fecha 22 de Abril del corriente año dos latas del peso de 40 libras cada una conservadas por dicho sistema.

En la fecha y en presencia de varias personas se ha abierto una de ellas encontrándose en perfecto estado.

No se ocultará á su ilustrada penetracion la importancia del dicho descubrimiento para la riqueza de este país: es en este concepto que me permito remitir á usted una nota certificada y con el sello de la cámara sindical de la Bolsa de Comercio para que usted se digne ordenar su análisis por esa ilustrada oficina química y dictamine si dicha preparacion contiene sustancias nocivas y si la carne así conservada pierde alguna de sus propiedades nutritivas.

Con este motivo tiene la honra de saludar al señor Intendente

S. S.

L. Blanco Villalta.

Esperamos que el informe de la Oficina Química sea favorable á este respecto.

D. Ambrosio Mont—Ayer se embarcó en el *Olimpo* en viaje para Montevideo el Ministro de Chile Ambrosio Mont.

La falua de la gde la torpedera *Maipú* lo condujo hasta el vapor.

Vapores esperados—Hoy son esperados en nuestro puerto los siguientes vapores de ultramar, conduciendo una cifra crecida de inmigrantes.

Flaxman de Burdeos.
Rio Negro del Havre.
Scily y *Leibnity* de Liverpool

Teatro Nacional—«La Mascota» es la obra que esta noche sube á la escena del Nacional y como es natural, habrá en el aristocrático coliseo un lleno completo. La empresa lo merece, en primer lugar por que se desvela por llevar á la escena novedades teatrales y por que no omite sacrificios de ningun género á fin de poner las obras exornadas con todo el lujo y aparato que su argumento requieren. «La Mascota» es un ejemplo de lo que decimos. Pocas veces se ha dado en nuestros teatros con tanto esplendor como ahora en el Nacional.

De y á Montevideo—El Ministro Moreno acompañado de su familia llegó ayer en el «Olimpo» de la Capital vecina y para el mismo punto salió el Dr. Luis V. Varela.

Nuevo sistema telefónico—Se están verificando con muy buenos resultados las pruebas de un nuevo aparato telefónico en el que funcionan á la vez el telégrafo y el teléfono por un mismo hilo conductor.

Este sistema ha sido presentado al Gobierno por el Sr. Ocampo, representante de una compañía belga.

Los ensayos se están verificando en la estacion 19 de Noviembre de La Plata en comunicacion con Buenos Aires y en estos dias tendrá lugar el último ensayo al que asistirán el Gobernador y Ministros.

Debut de Compañía—Se anuncia que dentro de poco tiempo dará una série de representaciones en el teatro Nacional la compañía de Cesar Rossi, de la que toma parte la eminente actriz Eleonora Duce-Chechi que con tanto éxito estan actuando en el teatro Cibils de la Capital vecina.

Con rumbo á Italia—Mañana dejará nuestro puerto el vapor «Perseo» con direccion á Génova y escalas.

«La Patria Italiana»—El Dr. Juarez Celman tiene la desgracia de que todos le conozcan y sepan los maduros frutos capaz de dar.

La Patria Italiana, uno de los órganos de la numerosa colonia italiana le propina, á modo de píldora, este sabroso y bien condimentado párrafo.

«La opinion pública, que juzga á los hombres por sus obras y no por lo que pueden decir diarios mas ó menos interesados, rechaza la candidatura de este jóven, que á sus ojos no tiene otro título para aspirar á la suprema magistratura, que el ser cuñado del general Roca y tener el apoyo de algunos gobernadores.»

Biblioteca Nacional—Este centro de instruccion se abrirá al publico en el mes de Junio durante la noche, lo que creemos de mucha utilidad, pues son muchas las personas que no pueden asistir á él de dia.

Las obras de salubridad—Los vecinos de la calle Tucuman entre Paraná y Montevideo se van á presentar ante el Juez competente, pidiendo que la empresa de las obras de salubridad deje el empedrado de esa calle en el estado en que estaba antes de ser removido.

Actualmente no se puede transitar por allí, pues con los montones de tierra que habia se ha formado un inmundo pantano.

Ventas de propiedades—La Direccion General de Rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Piedras 780 y 790 con 72 por 16 en 9000 pesos m|n—Necochea 187 al 191 con 13 por 43 en 1200 pesos m|n—Necochea 187 al 191 con 13 por 43 en 2500 pesos m|n—Olavarria esquina á la 129 con 17 por 21 en 1020 pesos m|n—Comercio 51 con 25 por 60 en 12400 pesos m|n—Andes 212 con 7 por 30 en 7130 pesos m|n—Rivadavia 1143 con 7 por 51 en 8638 pesos m|n—Reconquista 175 al 178 con 15 por 88 en 64500 pesos m|n—Salta 543 con 12 por 20 en 11000 pesos m|n—Lorea entre las de Estados Unidos y Europa con 8 por 25 en 1860 pesos m|n—Sin entre las de Pichincha y Matheu con 8 por 23 en 258 pesos m|n.

Empleados impagos— Los empleados de la Sub-Prefectura del Riachuelo se encuentran aun impagos hasta la fecha.

Terminado el corriente mes, serán dos meses los que se les adeuda.

En esta órden marchan las reparticiones del Gobierno Nacional.

Movimiento Inmigratorio—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 31 inmigrantes por los vapores *Rio Uruguay*, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* con destino á La Paz, Hernandarias, Goya, Bella Vista y Rosario.

En los ferro-carriles Sud, Norte y Oeste, 30 personas para distintos puntos.

En el mismo dia recibió 7 pedidos y colocó 32 personas de ambos sexos.

El artista Beanche—Este conocido pintor que actualmente se encuentra en el pueblo del Salto, acaba de llevar á cabo varias obras de verdadero mérito que han llamado justamente la atencion de todos los que han tenido la ocasion de verlas.

En el local de la Sociedad de Socorros Mútuos que existe en ese punto ha ejecutado varios trabajos al óleo y al fresco, que son dignos de admirarse por su gusto artístico.

Cambio de notas—El Intendente Municipal pasó para su resolucion al Concejo Deliberante varias notas dirigidas por la Sociedad de Beneficencia haciendo varias peticiones.

Ecos artísticos—Del contenido de los periódicos recibidos tomamos las siguientes noticias:

—En Chicago se vá á verificar un certámen musical, para el que se hacen grandes preparativos.

El teatro construido al efecto ha costado 40.000 pesos, y tiene capacidad para 6000 personas.

Tanto la orquesta como los coros son muy nutridos, éstos no bajarán de 300.

El costo total de la fiesta no bajará de 100,000 pesos

—A 250 francos cuestan los billetes de platea en California, donde actúa la Avelina Patti.

—En un teatro de Lóndres se ha fijado por el empresario un aviso en el que dice que no se admitirán señoras solas.

—En Génova, en el teatro Paganini se está representando un nuevo *Excelcior* en que trabajan mas de 300 niñas.

—Con muy mal éxito se ha estrenado en el *Orion* de Paris un drama de Mme. Jules Patou que se oculta con el nombre de Jacques Rosier, y lleva por título la obra *La divorce Sarah Moore*.

La opereta *Le Chevalier Fean* continúa atrayendo numerosa concurrencia todos los dias.

Visita de sanidad—El doctor Tello, médico de Sanidad, pasó ayer visita á los siguientes buques de Ultramar:

Vapor aleman *Krangbrua*, de la matrícula de Bremen, procedente del mismo puerto, con 32 pasageros y carga general consignada á Emster.

Vapor francés *Belgrano*, de la matrícula de Verne y procedente del mismo puerto con carga general consignada á Christophersen.

Lugre americano *Génova*, de la matrícula de Boston y procedente de New-York, con un pasagero y cargamento de madera consignada á Shawo.

Comandante Espina—Se ha mandado, por el Ministerio de la Guerra sobreseer el sumario que se formó á este comandante por los sucesos acaecidos en el cuerpo que el comandaba en Rio Cuarto.

Segun órden este Jefe pasará á la situacion de reserva.

En el mismo mandamiento se amonesta á los oficiales del espresado cuerpo, amenazándoles con la baja caso de que se volviera á repetir.

Nuevo diario—En Córdoba se anuncia para el 1º de Junio la publicacion de un periódico titulado *La Época*.

Banco Nacional—Este establecimiento, ha accedido á lo solicitado por la Intendencia Municipal que pidió un préstamo de 100,000 pesos m|n. que necesitaba para el cumplimiento de algunos créditos que la Municipalidad tenia que satisfacer.

Ayer el Banco le hizo entrega de dicha cantidad.

Teatro Nacional—Las representaciones de *La Mascotte* han superado á todas las esperanzas que teníamos de su buen éxito.

En esta obra la compañia de Aguirre se ha mostrado tal cual es: una compañia de primer órden como pocas veces la hemos visto en nuestros teatros.

Todos los artistas que en ella tomaron parte se hicieron acreedores á los aplausos que el público les tributó: la Roca en su rol de Bettina, Subirá en el de Lorenzo XVII, Navarro, Guerra, todos absolutamente todos, pusieron particular empeño en su interpretacion y resultó una *Mascotte* superior, y como nunca la habiamos oido.

De su preciosa música nada diremos, porque es demasiado conocida, una música que siempre agrada, que nos deleita y que sus caprichosos giros y magnífica instrumentacion, nos hace pasar un agradable rato.

La version que el señor Pena ha hecho de la letra, pone de manifiesto la gracia chispeante y de buen género, y la *vis* cómica que caracteriza á todas las obras de este señor.

Felicitamos á los artistas y á la empresa por la ejecucion de esa produccion que ha dado excelentes resultados.

Reunion política—El partido liberal está convocado á una reunion para el próximo Jueves en el antiguo Skating Rink con objeto de fijar la actitud que ha de tener en la luego presidencial y combatir la imposicion que el partido oficial pretenda gacer por su candidato.

La convocatoria no puede ser mas categórica ni precisa.

AL PARTIDO LIBERAL

Se convoca á los miembros del Partido Liberal que no estando con la política de abstencion, reputen deber de patriotismo resistir la imposicion de un nuevo candidato oficial, á una reunion pública que tendrá lugar el Juéves 4 de Junio en el salon del Skating-Rink, Esmeralda 149, á la 1 p. m.

La Comision

Esta reunion es una protesta á los que creian que este partido se inclinaría al lado del oficialismo y que sería contingente para el candidato impuesto.

Teatro Colon—Esta noche se repite en este elegante coliseo la magnífica ópera de Donizzeti *Favorita*.

Matrículas—Han pedido inscripcion en la matrícula de comerciantes los señores B. Donato y Cia. para negociar en paños y casimires.

A Europa—El 18 de Junio saldrá en esa direccion el Director General de los Ferro-carriles de la Provincia á quien acompañará D. Genaro D'Amico.

D. Reynaldo Otero se encargará de la direccion en la ausencia del Sr. Mayer.

Turno judicial—El Dr. Molina Arrotea actuará en el mes entrante en el Juzgado de lo Civil y el turno de los Secretarios será; el Dr. Casabal del 1 al 5, Dr. Lamarque del 6 al 11, Dr. Miranda del 12 al 17, el Escribano Reggio del 18 al 23 y el Escribano Novaro del 24 30.

El Dr. Larsen entra de turno en lo comercial y los secretarios serán Peralta, Angel Julio Blanco, Repetto, Cordero, Gonzalez y Reynoso.

Telégrama del Dr. Rocha—A la felicitacion que el 25 de Mayo dirigieron al Dr. Rocha los alumnos del Colegio Nacional de Córdoba, el espresado Dr. les ha remitido el siguiente patriótico telégrama:

«Agradezco muy vivamente el telégrama de la juventud de Córdoba. Desearé realizar su ideal porque él ha de ser el de todos los patriotas y hacer práctica la Constitucion afianzando la libertad y el progreso.—*Dardo Rocha*».

Pedimento de prision—D. Irineo Lama,s Juez de Paz de la 5ª Seccion, ha pedido al Gefe de Policia la prision por cuatro dias de D. Iustiniano Moreira, Oficial Principal de esa reparticion.

El pedimento se funda en desacato á la autoridad, en que este Oficial incurrió en una audiencia pública.

Conferencias—Mañana tendrá lugar en el Club Naval y Militar una conferencia á cargo del Capitan Agustin Alvarez.

Acuerdo—En reunion general que se verificó en el *Club del Progreso* antenoche, se acordaron por unanimidad entre los miembros de este Club los siguientes puntos:

Aprobar las reformas al reglamento aconsejadas por la Comision Directiva:

Autorizar á la Comision Directiva para dejar sin efecto la resolucion adoptada por malos informes para con un jóven presentado como socio del club.

Aprobar el contrato celebrado por la Comision Directiva con el propietario de la casa que ocupa el club, prorogando por cinco años el alquiler de la misma.

Estados de Venezuela—Se dice que tambien por aquellos lugeres hay proclamaciones *espontáneas* á la Presidencia de la República.

El Sr. Guzman Blanco ha tenido á bien ser proclamado para ese puesto en varios puntos de Venezuela creyendo que su eleccion será *eminentemente popular*.

Colonia francesa—Con objeto de conmemorar debidamente el 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla, se ha verificado una reunion de esta colonia, en el Club francés de *La Union*.

Despues de esponer el motivo de la convocatoria y de discutir algunas proposiciones presentadas para dar mas brillo á la fiesta se nombró una Comision que será la encargada de organizar lo necesario para el objeto.

La Comision se compone así:

Presidente honorario—El Ministro de Francia.

Vice Presidente honorario—el Cónsul de Francia.

Presidente—E. Aubine.

Vices—Laphitzondo y J. Caldrés.

Tesorero—Renaudin.

Secretario—Rivares.

La manifestacion se hará en el nuevo edificio que se ha hecho para hospital francés.

La tunda á Plaza—Dice *La Crónica* de ayer:

«El General Sarmiento se lo duerme anteayer en *El Nacional* al ministro Plaza, en una tunda de casique en que ni siquiera le deja tomar resuello.

Y lo dobla en cuatro y le arroja al cenicero de la mesa, como mucho que se le ha sacado toda la sustancia.»

En Tucuman—Se cree que el Sr. Gallo renunciará en breve el cargo de Gobernador de la Provincia.

La Razon, de esa localidad se hace eco del rumor, añadiendo los siguientes párrafos:

«No conocemos el grado de certidumbre que puede tener esta noticia, pero sí podemos asegurar que ella no nos ha sorprendido.

Lo lógico es que eso suceda, colocados los sucesos en el estado á que han llegado.»

Ya el Dr. Paz está preparando la maleta para hacerse cargo de la cartera del Interior desde donde seguirá con su sistema político de hacer siempre la voluntad del Presidente de la República.

Dicen que irá muy preocupado del derecho electoral y que en la primera oportunidad dará pruebas de ello, como las dió en Tucuman cuando animado de las mismas ideas ahuyentó de las mesas á los pacíficos votantes empleando poca *pólvora pública*, macana de arrayan, piedra y cuchillo en abundancia.

Comprometido de esta manera el Jefe de la familia gobernante, arrastra como es natural á muchos de los suyos dejando casi aislado al Gobernador que ha manifestado tener ya su partido tomado.

La division entre los situacionistas empieza, pues, á adquirir formas tangibles.

Las evoluciones dentro del «órden nacional» vienen sucediéndose de una manera alarmante para la organizacion honrada y séria de nuestros partidos políticos y no seria estraño ver dar un cambio de frente al gobernador Gallo y los amigos que aun le permanecen fieles.

Tiempo al tiempo y ya veremos cosas que llamarán la atencion.»

El Dr. D. Benjamin Paz—Ha salido ya de Tucuman para encargarse del Ministerio del Interior y regularmente mañana hará su entrada en la Casa Rosada.

Partido de revancha—En la cancha del jugador chiche Pedrito, Rivadavia 1396, tendrá lugar hoy á las 2 p. m. un gran partido de pelota que será el desquite del que se efectuó el Domingo pasado.

Los jugadores son: Tiburcio con la zurda y el Chiquito de Estella contra Pedrito, Miguel Garcia (entreriano) y Leon.

El partido será á mano limpia y el premio del vencedor será de 500 nacionales.

Una hábil operacion de Ciruja

El Embajador Americano en Viena, Mr. Kasson ha comunicado recientemente á su gobierno una relacion interesante de cierta notable operacion quirúrgica, practicada últimamente por el Profesor Bilroth, de dicha capital—operacion que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remocion de casi la tercera parte del estómago humano, y (¡hecho extraordinario!) sin embargo se restableció el paciente: siendo dicha operacion la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazana científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo comun, vá acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensacion de un vacio interior; una lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento, léjos de hacer desaparecer la precitada sensacion de un vacio interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los piés se enfrian y se ponen pegajosos, cubriéndolos un sudor frio. El paciente padece un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno; y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumándole malos presentimientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posicion reclinada, le acomete un desvanecimiento de cabeza, ó una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cútis está á veces seco y ardiente; y la sangre, espesa y embotada, circula sin regularidad. Trascurrido algun tiempo, el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces en una condicion ágria y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer mal de dicho órgano vital. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasage de los intestinos se cierra completamente, por lo ménos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los afligidos de los síntomas arriba nombrados no deben padecer abatimiento de ánimo, puesto que en novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sinó simplemente dispepsia, una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y mas seguro para la dolencia en cuestion es el Jarabe Curativo de Seigel, preparacion de vegetales que se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios, J. A. White Limeted), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires: en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorí, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Versaci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alcióttore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S. Florestena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, Garcia y Otero; en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbalde; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botrolequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y el Zárate, Juan Claverie.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Hoy Domingo 31 de Mayo, quinta funcion de la segunda temporada, con la popular ópera cómica en tres actos «La Mascota».

Teatro de la Opera—Empresa y direccion Mac'Kay—Compañia Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—22ª funcion de abono—Domingo 31 de Mayo, segunda representacion del drama nacional del señor David Peña «La lucha por la vida, finalizando con la pieza «Salon Eslava».

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi; Representante A. Cattaneo—Gran Compañia Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Hoy Domingo 31 de Mayo, dos esplendidas funciones: una á las 2 1|2 de la tarde y otra á las 8 1|2 de la noche. En ambas programa nuevo, tomando parte la gran compañia Salvini.

Theatro de la Gaité—Skating-Rink)—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca—Hoy Domingo 31 de Mayo, la opereta en un acto «Leschen et Fritzchen». Diversos ejercicios gimnásticos por la familia Podestá, concluyendo con una divertida pantomima.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1m26 perm

QUINA LAROCHE

Ferruginoso

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

MEDALLAS EN PARIS
CODEINE TOLU
SIROP & PATE-ZED
Dr. Zed
22, 19, r. Pacquet 1876
En las boticas del mundo
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tos, etc.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
LISBOA » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañia
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Arionzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Aveszano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Bargo Collegata, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacor, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catansaro, Ceccano, Celano, Caneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallurate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Iutra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Locco, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Moldola, Molegnano, Melzo, Monaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molliternd, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montellascone, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Neroto, Norcia, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pascia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soilzo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano, Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 6. y 90 dias en moneda de curso legal. . . .	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado.	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 70 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de gestionar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

347 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 8 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Se ofrece un alambrador con buenas recomendaciones, ocurrir calle Temple número 435, verse con don Macario Rosa. 7 m17 al

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.

m6 29 perm. Secretario.

LICEO INGLÉS

336-SAN MARTIN-336

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m21 perm

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 j14 perm

Aviso Oficial

Número 35

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectáreas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceterina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 1653—36 m|n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantia—La Plata, Abril 13 de 1785.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

EL FILON

DE LA

FORTUNA

147-PERU-147

Objeto de esta casa

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, asi como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita que se le confie á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

5 m20 ju24

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1.—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Confitería y Pastelería

AMERICANA

DE

Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, banasjas y ramilletes de todas clases, servicio para Lautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones confites, pastillas estrangeras y del pais. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a22 my21

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Nauquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Nauquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados al—

Filon de la fortuna

PERU 147

De 8 de la mañana á 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m27

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

141 a15 ag. 16

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano. Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rabulsando por el contrario, aquellos que no le diesen como de iniciativa y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tranvías, de navegacion, etc. etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca. de la colosal compañía «Northern Amarance Company». 11 a23 perm

UNION TELEFÓNICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos m|n.
Casa de familia.........6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

LA LUZ

DE

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azucar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 10 centavos libra
Idem fina al tarro de 1|4 arroba 80 centavos
Idem de chancho 28 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n. y Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cts.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 8 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 15 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. m|n. docena.
Copas varios gustos 3 centavos una.
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra.
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 14 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 31 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 26 cts. la barra
Jabon en panes 4, 5 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerbera 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 15 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 35 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia.—Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio. 2 m17 perm

A LOS TIPÓGRAFOS

Me es doloroso participar á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Pecon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa 3 hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó no residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

Fábrica de

MUEBLES

y

CARPINTERIA A VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

184 el perm

A LOS SEÑORES

FRANCISCO RESSOLANO

Ex-vecino del Paraná, ex-vecino de Corrientes

Pedro Conde

De la Victoria (Entre-Rios)

Se les previene á estos individuos que mientras no manden arreglar las cuentas que tienen pendientes con la Administracion Maipú 210 [Buenos Aires], se tendrá presente esto y hasta que haya oportunidad de llevarlos ante la justicia ordinaria. Esta medida se toma en vista de que no contestan las cartas que se les han dirijido. 6 m27-30

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Confiteria y pasteria

LA ARGENTINA

POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS

Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.

Especialidad en tabletas de Mendoza.

54—Calle de Victoria—56 y Defensa 1 y 3

RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES

144 a19 myl8

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; es recomendado especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y la laganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m231

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

CARNE—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inutilmente otros medicamentos.

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos. Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre Ducro, la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fruto.—En Paris, 20, Place des Vosges, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SASTRERIA

LA MODA

59—Victoria—59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. Á LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m¦n.	
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 35 »	»
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 »	»
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 »	»
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 »	»
Pantalones	4 á 10 »	»
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 »	»
Trajes de niños	4 á 10 »	»

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m¦n.	
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 18 »	»
Chalecos de fantasía	4 á 6 »	»

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30	pesos m¦n.	docena	2-50	uno
II. Calidad	24	»	»	2-00	»
III. Calidad	20	»	»	1-60	»

PRECIO FIJO **VENTAS AL CONTADO**

147 a22 jl.21

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, en J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

HOTEL DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amueblados. Notable comodidad y precios módicos. (Pante ;éfono número 1636).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn31

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta bleeido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y de toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jul7 perm

---

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris. Diamantes degrabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-línea.

» » balustre, con lapiz y tira-línea.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.

Tira-lineas

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume, litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, estuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa principal

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Sastreria Modelo

DE

BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos

546—Rivadavia—546

BUENOS AIRES

125 m28 jn30

EL PASO DE VENUS

Gran baratillo

De comestibles

Y BEBIDAS

DE

TITO Y CESAR LARDITO

Paraguay 377, 379 y Libertad 398

SUCURSAL

GENERAL BROWN 306 BOCA

Los dueños de este Establecimiento avisan á su numerosa clientela y al público en general que habiendo rebajado los precios de muchas mercaderías y habiendo reducido las ventas á moneda nacional dan un detalle para que se enteren de los precios que van en seguida:

Azúcar de Paris 11 y 12 centavos
Id de Tucuman 1ª 10
Id id 2ª 8 centavos
Arroz glacé 1ª 6 y 8
Id Bremen 5
Rica yerba paraguaya á 12, 16 y 20
Id id extra á 25
Yerba argentina 1ª 14
Flor de harina 4
Harina de maiz 2 y 3
Trigo de Chile 6
Cémola 10
Fideos amarillos 1ª 10, id blancos 8
Fariña 4
Almidon francés 12
Id Americano 10
Galletitas Lola 20
Id la Patti 20
Id surtidas 14
Velas estearinas 16
Id dobles 24
Velas molde 1
Id de baño 6 por 4 centavos
Grasa de vaca 1ª 9
Id de chancho 25
Olio Palmitina 1¦4 arroba 80
Jabon en barras 12, 16, 20 y 24
Espelmas de colores 24
Nueces frescas 8
Almendras 20
Castañas secas 6
Pasas de higo 12
Ciruelas en tarros, frescas 32
Café molido 30
Id crudo 20
Café cebada, el paquete 8
Chocolate Menier 44 y 60
Fósforos, la docena 20
Alpiste 4
Porotos colorados 4
Alberjas 2
Orejones con carozo 5
Té en paquetes 12 y 16
Te magnolia 75
Dulce membrillo 12 y 16
Dulce jalea en cajas 16
Id guayaba 16
Aceites italianos 24 y 28
Aceite Plañol en botellas 40 y 50
Kerosene brillante, 6 cuarta
Sardinas en cajas 10 y 16
Anchoas; 24 libra
Atum en tarros 25 centavos tarro
Patipuá 25, tarro
Pimientos de Calahorra 25
Mostaza inglesa, marca Toro 25
Paquetes de tapioca de 1¦2 libra 12
20 mechas para la cocina 4
Fósforos ingleses, 10 cajas 5
Ostras en tarro frescas, 28 tarro
Miel de abeja 25
Sal fina 20
Sal gruesa, 1 centavo libra
Vino de Asti blanco y negro, 32 botella
Aniseto 25 id
Vermouth Torino 32
Licor de menta 25 id
Encurtidos 25 centavos tarro
Salsa inglesa, 32 tarro
Cebada inglesa, 15 libra
Anis de Mayorca, 16 cuarta
Caña blanca, 12 id
Aguardiente 18 id
Vino francés 18 id
Vino Carlon 14 id
Vino moscatel blanco 12 id
Vino priorato 18 id.

Un grande y variado surtido en lozas, porcelanas y cristales, ferretería y hojalatería, quincallería y artículos de bazar á precios non plus ultra.

(ULTIMA HORA) — 1,000 palmatorias de cristal de 40 centavos á 20 cent. una.

NOTA—La casa tiene personal y carro para remitir las mercaderías á domicilio y á las estaciones gratis. Para mayor comodidad de mi numerosa clientela pueden hacer los pedidos por teléfono—Union Telefónica Nº 3857.

166 my12 jn16

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Mártes	»	SILEX
» Miercoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	»	SATURNO
» Sábados	»	JUPITER y OLIMPO

Para el Salto y escalas,

á las 10 a. m.

Los Mártes	v por	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con os vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 3º sale de la misma Estacion á las 3 1¦4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente.
Reconquista y Cuyo.

100 e 25 perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Phillipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FRESYRS.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 145 a21 jl.18

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE										
	Lú. Mie. y Sábados			Mixto	Jueves y Sábados	Miércoles y Vie.									
Central		6 50	9 40	10 10	12 0	12 05	3 35	4 20	4 30	5 20	5 40	6 45	8 0	[illegible]
Retiro		6 58	9 48	10 23	v	v	3 43	—	4 38	5 28	5 43	v	8 12	11 15
Recoleta		7 2	—	10 28	—	—	3 48	—	5 3	5 32	v	v	8 23	11 23
Palermo		7 7	9 57	10 33	—	—	3 52	—	5 7	5 37	v	v	8 27	v
Belgrano, llegada		—	3	—	—	—	—	—	—	—	6	7 10	—	—
Id salida		7 15	10	10 45	12 1-	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	[illegible]	[illegible]	8 35	11 35
Nuñez		v	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—
Rivadavia		v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
Olivos		7 30	—	11 0	—	v	4 15	—	5 28	5 58	—	—	8 50	—
Martinez		v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
San Isidro	—	7 45	—	11 15	12 35	12 4-	4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	6 5	8 0	—	11 30	12 43	12 55	4 45	5 17	[illegible]	6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	6 45	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	[illegible]	8 10	—	11 40	[illegible]	1 05	4 55	5 25	—	6 35	—	—	9 30	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA								TARDE						
									Mixto						
Tigre	6 20	[illegible]	7 0	8 20	8 55	—	10 35	1 5	[illegible]	3 5	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 37	1 20	1 45	3 13	—	6 50	—
San Isidro	[illegible]	7 20	7 20	8 39	9 11	—	10 48	1 35	—	3 30	—	7 0	—
Martinez	—	v	v	v	—	—	10 53	v	—	v	—	v	—
Olivos	—	7 30	7 30	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 45	—	7 13	—
Rivadavia	—	v	v	v	—	—	v	v	—	v	—	v	—
Nuñez	—	v	v	v	—	[illegible]	v	v	—	v	[illegible]	v	[illegible]
Belgrano	—	7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10	—	4 0	5 5	7 28	8 0
Palermo	—	v	v	v	—	v	11 23	2 18	—	4 8	5 13	7 34	v
Recoleta	—	v	v	v	—	v	11 27	2 25	—	4 13	5 18	7 39	v
Retiro	—	8 2	8 2	9 22	9 42	10 33	11 32	2 33	—	4 18	5 23	7 43	8 17
Central	—	8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40	—	4 25	5 30	7 50	8 25

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 15	Domingo Solamente—Verano
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	[illegible]	4 38	5 8	[illegible]	7 13	9 8	v	
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v	
Palermo	7 47	10 1-	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v	
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—	—	
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 [illegible]	[illegible]	7 30	9 25	11 35	
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	v	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v	
San Isidro	8 25	10 43	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	v	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	v	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	[illegible]	10 20	11 5-	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE												
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	3 45	—	—	—	4 25	—	6 46	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 43	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 53	—	7 3	9 23
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	3 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 35	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 3	3 43	4 3	4 43	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 8	3 48	4 10	4 48	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 13	4 52	5 10	5 42	7 12	7 47	10 12
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

. . Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano solo durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, saliendo hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viaje hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos.

V. Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m¦n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central, Retiro y Recoleta) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias festivos vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 9.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 3.35 p. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

163 my5 perm

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

68 fr1 perm

CORSEES FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

[illegible]

[illegible]

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moura veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moura, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de consumida por estos bichos no es perjudicial; ademas que sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer es esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anís y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto puedan ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

[illegible]

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS PURGANTES DEL DR. PIERCE

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza**, tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguerías.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Gaibe y doña Manuela Galeano, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Giles, Mayo 20 de 1885.

Julio Sáresi.
Juez Suplente.

8 m31 jl5

Por disposicion del señor Juez de primara Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias á los herederos de don Pedro Minondo á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Rufino Ledesma, lo que se haya adscripto el que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos por don Juan Patalagoiti contra la testamentaria de don Pedro Minondo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Mayo 13 de 1885.

169 my16 jn2 — *Federico Isla.*

Por disposicion del señor Juez de Paz don Anacleto Dominguez, el Martillero don Celedonio Sosa procederá á vender setenta y cinco ovejas al corte con la señal siguiente: una oveja punta de lanza abajo y la otra volteada y rayada. Esta venta se ordena en la testamentaría de doña Angelina Quiñones de Gallo, cuyo espediente tramita por este Juzgado.

José R. Santana
Juez Suplente.

NOTA—Este remate tendrá lugar el 31 de Mayo á las 2 de la tarde en el «Hotel de la Union» en Chacabuco

1 m16-31 — *Celedonio Sosa.*

Por órden del señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente edicto que se publicará quince veces para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde á don Ignacio Gonzalez, doña Cruz Valladares y don Guillermo Romero, en los autos seguidos por don Domingo Marieto contra doña Benigna del Aguila sobre escrituracion, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio que los represente.

La Plata, Mayo 11 de 1885

Horacio J. Fornari.
158 m14 jn5 — Escribano Secretario.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Anglada, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponda en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

La Plata, Abril 30 de 1885.

153 my3 jn5 — *Agustin Urdinarrain.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Magallanes, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 27 de 1885.

José J. [illegible],
Juez de Paz.

156 a29 my29

Indicador General

Agustin Reverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Carrito 470.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garzolos—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Cháves—Abogado—Estudio Perú 131.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista [illegible] y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, [illegible] clases y marcas—[illegible].
Cárlos A. Dávila—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introducter de vinos de las mejores marcas—Belgrano 436. jl9 d6
Dr. Cárlos Delcasso—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosas—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Fallóe—Abogado—Estudio: [illegible]—Domicilio, Piedad 589.
[illegible] Cabrera—Procurador Público—[illegible] 151.
[illegible]—Introductor de cigarros [illegible].
[illegible]—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Balaor—Rematador y Comisionista—Bolivar [illegible].
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 34—Domicilio particular: calle Piedad 688. 2 mayo perm
[illegible] Rissotto—Aserradero, tornería y [illegible] mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 150. 120 mz25 jn. 24
Juan B. Arambido—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 422 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Cháves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Bassolli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 93.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina á 4.
Picea y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES — JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND Y HERMANOS
DENTADURAS ANTES EXTRACCIONES

AGENCIA DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez.*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

AGENCIA DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para Bahía Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 26 perm

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
f20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de François de Wendel y Ca.
Escritorio. Piedad 106

CALLE DE VICTORIA Nº 236
Serafin Quinos
ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA
Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelèfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.
CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cranwell
44—Rivadavia—44

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

ESTACIONES	Tren 1 A.M.	Tren 3 A.M.	Tren 5 A.M.	Tren 7 A.M.	Tren 9 A.M.	Domingo y feriados P.M.	Tren 13 P.M.	Tren 15 P.M.	Tren 17 P.M.	Tren 19 P.M.	Tren 18 P.M.
11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	5 55	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	6 0	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	6 5	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	6 10	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	6 20	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	6 25	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	6 40	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	6 55	..	..	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..
Merlo	7 5	..	..	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..
Moreno	7 15	7 40x	8 40	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..
G. Rodriguez	7 45	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Lujan	8 15	8 25	9 15x	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Jauregui	8 30x	..	9 45	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Olivera	8 45	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Suipacha	..	..	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Gorostiaga	..	..	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Alberti	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
Larrea	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
Bragado lleg.	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
Olascoaga	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
Dennehy	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

Boletos (Ida I, II; Ida y vuelta I, II; Recreo I, II): [illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingó á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3 A.M.	Regresos: ESTACIONES	Tren 14 A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	8 35
						Id. salida	8 35	Conesa	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5.	2 60	San Antonio	9 45	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
5 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 53	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 25
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 30	....	....	Conesa	..	Lujan llegada	2 45
7 55	5 10	14 3	9 70	....	....	Rojo	..	Id. salida	2 55
8 10	5 50	15 .	10 4.	....	....	San Nicolás	..	Once	4 50

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchior Romero, Gomez, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra, Central, Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.), Id. (sal.), Plaza Constitucion F. C. S. — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19: [illegible]

REGRESOS — Estaciones: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.), Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central, Pereyra, Empalme Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchior Romero, Tolosa, La Plata — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20: [illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	Tren 5 A.M.	Tren 13 P.M.	Regresos: ESTACIONES	Tren 4 A.M.	Tren 12 A.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cason	..	11 20
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 90	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15x
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
1 70	1 15	3 20	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cason	1 10	..	Id. salida	7 45	3 55
4 85	3 30	9 25	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin saber ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cranwell
44—Rivadavia—44

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo e tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y [illegible]
[illegible]—FLORIDA—[illegible]

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Es e establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, enfisema y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3268 4654 5363 93 660 967 1926 2831 8209 5130 6146 113 716 1256 2313 3037 4281 5135 6200 350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258 6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17499 23654 27524 31913 173 6880 13685 18256 23978 27558 31951 660 6890 12686 18418 24223 27614 32028 771 7409 13147 18855 24586 28007 32045 1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477 3825 8226 13862 19685 24777 28870 32954 3891 8243 13978 20227 24841 29056 32985 4034 8542 14244 20519 24901 29346 33454 4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200 4828 9166 15031 20825 25345 29633 34529 4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627 5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628 5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226 5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278 5709 11022 16851 22151 36385 30846 36381 5850 11222 17202 22845 27251 30916 36959 5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090 6129 11833 17266 23232 27354 31538 37136 6555 11924 17465 23273 27454 31800 37401 37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715 38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436 39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595 41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882 43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785 45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872 543 930 2652 2989 3392 3473 3614 4930 561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015 5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081 252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229 408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392 7718 7861 8615 8830 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881 618 1001 2207 2605 2075 3142 3789 3932 722 1061 2388 2656 2991 3206 3327

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836 129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871 136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883 155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889 1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9380 10834 1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171 1805 3775 5027 6916 7540 8924 10193 1828 3035 5216 7294 7699 9132 10445 2195 4665 5542 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5388 2835 9532 8360 146 2203 3046 4620 5862 6914 7619 8493 228 2527 3214 3927 5959 5986 7621 8716 267 2614 3382 4948 5985 7099 7704 9049 323 2612 3368 5115 6219 7202 7906 9178 1058 2696 3421 5249 6303 7265 7943 9255 1115 2729 5952 5293 6388 7280 7952 9333 1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450 1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9582 1549 2988 3805 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes
406 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4989 627 1349 1813 2270 2855 3729 4366 628 1403 1923 2277 3297 3821 4445 921 1409 2015 2274 3243 3959 4593 990 1417 2064 2641 3304 4065 4654 1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753 1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série E de 100 pesos fuertes
38 355 833 1482 1772 2459 3208 3570 269 496 963 1490 1782 2647 3324 275 525 978 1494 1960 2658 3356 301 533 1136 1601 2024 2739 3416 303 536 1257 1703 2112 2517 3469 330 625 1289 1707 2357 2951 3471 345 788 1359 1758 2376 3098 3552

Série E de 50 pesos fuertes
33 489 737 1469 1718 2314 [illegible] 65 [illegible] 1473 1730 2161 [illegible] 85 541 [illegible] 1504 1888 [illegible] 93 573 1308 1563 1881 2274 2519 [illegible] 134 574 1360 1193 2085 2314 [illegible] 226 669 1379 1594 2072 2141 2690 404 694 1400 1669 2094 2462 2759

Série F de 1000 pesos moneda nacional
51 957 1473 2107 3400 4629 4912 5604 127 1040 1648 2911 3817 4647 4944 5912 367 1360 2109 3096 3883 4794 5594 6895 6977 6437 6552 6689 7429 7563

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 1886 3727 5006 3477 7509 8656 10016 458 2679 3900 5916 6669 7690 9276 10415 573 2688 4035 5298 6736 7891 9566 [illegible] 578 2844 4051 5396 7067 8030 9669 [illegible] 1062 2943 4244 6343 7313 8181 9717 11243 1138 3187 4300 6463 7243 8285 9719 11424 1284 3626 4595 6475 7377 8406 9783 11549 11960 11967 12088 12865 12861 12946 13226 13350 13458 13435 13744 13756 14150 14976

Série F de 200 pesos moneda nacional
124 259 537 889 1017 1127 1299 1710 71 130 367 708 890 1087 1149 1365 1946 83 159 375 817 938 1093 1199 1589 2029 90 336 398 835 943 1102 1278 1653 2118 2158 2228 2297 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1461 2089 3339 4291 5511 [illegible] 262 660 1463 2753 3632 4565 5236 6178 353 705 1730 2768 3634 4600 5016 7131 366 792 1766 2457 3634 4656 5066 7269 489 816 1773 3048 3850 4664 [illegible] 7310 891 831 1776 3062 3918 4866 [illegible] 512 866 1829 3094 3980 4907 [illegible] 530 1026 1839 3130 4040 5002 [illegible] 7411 534 1071 2065 3245 4048 5065 [illegible] 537 1358 2351 3284 4149 5183 [illegible] 7704 547 1360 2684 3363 4151 5606 6476 7819 7921 7087 8136 8179 2789 8332 8474 8504 8549 8669 8739 8769 8828

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1886 2388 2862 [illegible] 42 783 1210 1937 2551 3122 [illegible] 53 811 1293 1954 2561 3151 [illegible] 151 896 1491 1966 2566 3154 [illegible] 178 934 1510 2949 2800 3246 [illegible] 4261 416 956 1537 2068 2830 3337 [illegible] 4395 447 1032 1851 2274 2908 3339 3705 4706 525 1037 1859 2344 2909 3366 3770 4381 585 1064 1861 2378 2950 3353 3807 4541 4344 4364 4374 4498 4569 4615 4696 4743 4819 4814 4960

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 646 1377 1408 1918 2484 2805 3008 610 1311 1399 1492 2358 2809 2861 5179 6579

Série A de 400 pesos fuertes
43 4329 7067 11591 15807 19863 24878 463 4747 7971 11585 16051 20110 25470 593 5213 7973 11554 16247 20751 25714 836 5313 8025 12008 16505 21450 25731 953 5269 8047 12014 16516 21590 25983 1109 5276 8075 12473 16536 21768 26099 1111 5560 8158 12704 16775 21817 26336 1113 5565 8534 13188 16978 22084 26667 1116 5935 8599 13697 16212 22215 26945 1486 6245 8600 13580 16613 22576 27008 1826 6894 8601 13589 16650 22756 27200 1827 7510 8693 13595 17281 22986 27305 2282 7585 9029 13625 17600 23646 27696 3184 7642 9098 13685 18434 23585 27774 3361 7692 9418 14140 18641 24433 27869 4931 7826 9628 14825 18647 25596 28143 4175 7943 9845 15154 18945 24625 28366 4194 7763 10090 15638 18982 24688 28509 4195 7966 10646 15701 19725 24670 28849 28909 28910 28911 28976 28979 29136 29545 29809 29904 30110 30455 30685 31552 31594 31506 31760 31939 32400 32805 32943 33459 33272 35784 36343 37062 37391 38015 39017 39889 40537 41143 41925 42334 42470 42779 43037 43269 43841 43846 43868 43911 44237 44332 44828 45316 45321 45394 45796 45932

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 1259 2231 2397 2615 3371 3912 176 442 625 1484 2299 2460 2911 3378 3914 192 618 862 1860 2342 2479 2927 3460 2970 4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 930 1296 2860 3403 4136 5118 1450 315 920 1423 2844 3502 4316 5126 5856 403 994 1928 3088 3534 4441 5121 5585 880 999 2046 3238 3740 4463 5133 5593 831 1011 2075 3282 3768 4638 5137 5658 903 1301 2688 3386 3929 4950 5225 7167 918 1202 2693 3365 4104 5117 5429 7701 7716 8757 8825 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3552 157 275 603 763 637 1044 1234 3184 3634 266 276 665 765 368 1178 2536 3590 3651 3855

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
166

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10270 177 2302 5248 7180 8290 9024 10063 10271 198 3204 5336 7241 8354 9144 10107 10384 1253 3635 6090 7483 4561 9469 10116 10406 1281 4456 6611 7613 8588 9656 10134 19464 1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488 10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4439 5653 6304 7096 246 1843 3044 3756 4539 5782 6398 7128 819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7947 1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324 1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7723 1293 2634 3224 4326 5228 6141 6814 7813 1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239 1415 2872 3357 4368 5413 6285 6997 8449 1542 2881 3476 4412 5451 6269 7096 8453 8480 8522 8534 8710 8714 3990 9874 9354 9523 9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1509 1580 2143 2548 3122 3459 4510 1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4923 1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 4937 4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062 313 2193 2557 2656 2747 1929 3834 3072 415 2442 2510 2690 2777 2963 3036 3086 588 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088 1311 2501 2614 2696 2801 3005 3051 3097 1525 2502 2616 2734 2908 3016 3057 3190 3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503 3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1494 1966 2360 2612 2663 2776 42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777 49 706 1583 2236 2552 2616 2729 2784 492 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811 508 1243 1259 2252 2610 2672 2758 2830 2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1295 2731 5487 5840 098 2264 4386 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3190 5379 6420 6516 7687 8057 9496 2410 4964 5850 6613 7672 7689 8825 11001

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 991 1415 1517 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional
280 374 868 2961 3157 3220 5045 5837 311 393 1041 2970 3199 3410 5088 6420 358 570 1352 3457 3203 5490 5830 6686 6709 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional
322 383 778 946 1508 1834 2500 2854 3228 325 386 854 1353 1797 1925 2468 3233 4259 3493 3625

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.
José M. La Fuente,
Secretario.